En mi calidad de supervisora del contrato CO1.PCCNTR.5694822

CERTIFICO QUE

Que con fecha 27 de marzo se realizó suspensión para realizar revisión de las observaciones del contratista y tomar la decisión que más le beneficie a la entidad.

Que el 27 de abril de 2024, el contratista realizo solicitud para prorrogar la suspensión del contrato hasta el 30 de junio de 2024, la cual fue avalada por la supervisión, para ser publicada en la plataforma SECOP 2 al momento de la reactivación.

Que el 06 de junio de 2024 la supervisora se posesiono en encargo de Profesional 04 en el Centro de Desarrollo Agroempresarial de la Regional Cundinamarca, lo que conllevó a que no se pudiera realizar la reactivación y/o seguimiento al contrato.

Que teniendo en cuenta que, a la fecha, y una vez adelantados los trámites administrativos, técnicos y financieros, se superaron las causas que dieron origen a la suspensión y conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita reactivar el contrato CO1.PCCNTR.5694822 de 2023.

Para constancia se firma a los 20 días del mes de marzo de 2025



Nubia Yennifer Rodríguez Páez